

del copiadore de Castro & Murcia, cosa que Ud. tampoco quiso hacer. Comprendimos que en esto mediaba un capricho de su parte, y no teniendo nosotros obligación alguna ni satisfacerlo, resolvimos no darle gusto por ser a Ud. a quien correspondía como socio industrial, presentar a nosotros dichas cuentas correctamente arregladas.

Con respecto al arbitraje que sometimos a la decisión de los S. S. José Manuel Fernández y Dr. Luis Leal, este último renunció el cargo por la razón que Ud. expone; y fué al socio Castro a quien Ud. le enseñó la carta que el Dr. Leal le dirigió renunciando el cargo. Por dicha carta se conocía que estos amigos ya habían estudiado los papeles y documentos que les presentamos para su decisión, porque bien recuerda Castro que entre otras cosas le daba a entender Leal, que Ud. tenía toda la razón. También recuerda Castro haberle dicho a Ud., exigiera a los Sres. Fernández y Leal, dijieran en cuanto estimaban su reclamación, puestas solo nos faltaba para cubrir, que el Sr. Fernández estuviera en un todo de acuerdo con la opinión de Leal. Pero esto no se consiguió, bien porque Ud. no se lo hubiera exigido a Fernández, ó porque este opinara de distinta manera. Sin embargo, aún es tiempo de ratificarle solidariamente que aceptamos los conceptos de Leal, siempre que estos vengán autorizados con la firma de Fernández. Esto demostrará, no a Ud. sino a sus amigos que tanto se han interesado por Ud. en este asunto, que nunca hemos pretendido entorpecer el justo arreglo de esa cuenta.

En cuanto al segundo ensayo de arbitramento, encomendado a los Sres. Luis E. Gómez y Mauricio Hernández, en manera alguna quisimos nosotros limitarnos los puntos de discusión que les presentamos para su decisión.

Fué nuestra intención que ellos tuvieran en cuenta y resolvieran todas las observaciones indicadas por Ud. porque nosotros, a fin de que el asunto terminara pronto, nos conformáramos con que apenas se tuvieran en cuenta las fundadas o infundadas razones que les pusimos de presente.

Como Castro & Murcia dadasen de la forma como los Sres. Gómez y Hernández entregaron a Ud. los papeles, hubimos de ponerle una carta a dichos amigos para que dijeran todo lo que sobre el particular hubiera ocurrido. En la respuesta a esta carta encontrará Ud. que si ellos le entregaron los papeles fué porque U. los exigió y no porque lo hicieran espontáneamente. Tanto es cierto esto que el Sr. Gómez, en cuyo poder reposaban, no quiso entregárselos sin consultarlo previamente con Castro, a quien le manifestó que el asunto ya estaba para resolver, pero que Ud. le había dado a entender que retiraba ó suspendía ese arbitraje. En caso como el presente, la entrega espontánea es muy distinta a la entrega por exigencia de

una de las partes.

Somos de Ud. afectos. SS.

MILCIADIS MARTINEZ.

CASTRO & MURCIA.

Filial Chsequio

Lo que Lucifer perdió por el orgullo, María lo ha ganado por humildad; lo que Eva hizo digno de condenación y perdición por desobediencia, María lo ha salvado por la obediencia. Eva, obedeciendo a la serpiente, perdió consigo a todos sus hijos y los entregó a Satanás; María siendo perfectamente fiel a Dios, ha salvado a todos sus hijos y servidores con Ella y los a consagrado a la Majestad Divina.

Variedades

Leyendas indias

Capítulo segundo

EL YAUTI Y EL TIGRE (YAWARATE)

El Yauti principió a gritar: «Mis parientes! Parientes míos, acudid, venid todos!»

El tigre que alcanzó a oír los gritos, llegó en el acto y preguntó: ¿qué tienes, que gritas tanto Yauti?

El Yauti le contestó: «Llamo a mis parientes, para que coman conmigo de la hermosa presa que logré coger: una danta!»

—«Una danta! replicó el Yawarate, quieres que te la descuarte?»

—Bueno, dijo el Yauti, haga dos partes, una para ti y otra para mí.

—Entonces, le observó el Tigre, véte en el acto a buscar leña para asarlas»

No bien se alejó Yauti, como Yawarate cogiendo la Danta se la llevó.

A su vuelta el Yauti no encontró más que... residuos de digestión; de ahí su ira contra el tigre y su juramento: «Deja Deja! Algun día me la has de pagar».

El pobrecito Yauti anduvo que caminaba, caminaba; duró dos días caminando. De repente se le ofreció a la vista un Choyo encaramado en un palo y comiendo frutas.

«Choyo! le gritó nuestro viajero, échame algunas pepas!»

—Sube, le respondió el mico, que, luego, ¿no eres hombre tú?»

El Yauti le decía entonces: «hombre, sí, soy yo, pero ¿subir no quiero porque rondado estoy.

—Algo quiero y puedo hacer por ti, le ofreció el mico de nuestro cuento, es el que te vaya a traer y venga a colocar sobre esta rama.

—Como no, observó el Yauti como no aceptaría? hájate pronto y me subes.

Choyo bajó, subió a Yauti de-

jándolo allí mismo é imposibilitado.

Dos días duró así nuestro héroe astuto, mentiroso, burlado; no hallaba que hacer.

Toda situación violenta no dura.

El tigre pasando por allí alcanzó a ver a Yauti encaramado y carcajeándose, en son de sátira: ¡ah ah! Yauti! ¿por donde trepaste?

—Por ese tronco, replicó el de la danta.

Como tuviera hambre, el tigre convidó al Yauti a que bajase. Pero venteando la trampa, nuestro morrocoy le observó que no lo podía hacer hasta no hartarse con todas las frutas que tenía a su alcance; ahora, añadió, si quieres que te dé parte de mi cena, cierra los ojos que te voy a cegar alguna que otra pepa. El Tigre cerró los ojos y, abalanzándose, el Yauti le vino al tigre, sobre la cabeza. Lo mató.

Al lado de su víctima, el Yauti aguardó que esa se pudriera para descompuesta quitarle una canilla y con ella hacer una flauta. Desde entonces, el Yauti andaba tocando gaita y cantando:

«Mi flauta es un hueso de tigre fre, fre, fre».

Continuará.

M. D. M.

Viajeros

De Orocué para Bogotá: los Sres. Francisco Carvajal y Galindo.

También para Bogotá, salieron los Sres. Víctorio Flores y Pablo E. Rubio.

Llegaron de Bogotá: los Sres. F. Coronado Castro, Eloy Soler M. y Jorge E. Soler.

Estos últimos siguen para Orocué.

Los Sres. Santiago Buenahora, Marcos Nieva y Abraham Baquero, salieron para el Vaupés los primeros y el último, para la Colonia.

Dato estadístico semanal

Mercado de Villavicencio

Papas carga	8,00
Arroz	19,00
Maíz	3,60
Plátano	4,20
Café	2,500
Miel	5,50
Paneta blanca, carga	10,00
Id. morena	9,00
Caucho negro, libra	0,32
Cueros	0,34
Cacao, carga	75,00
Manteca arroba	5,50

Señores párrocos de la Arquidiócesis:

En la Imprenta San José de Villavicencio se imprimen en papel satinado y fuerte, con nitidez y elegancia, cada uno de los formularios acordados por la Conferencia episcopal, para petición de dispensas etc....

El valor de los 1000 ejemplares es de \$10 oro y de \$6 oro los 500.